



UNPA

Universidad Nacional
de Patagonia Austral

RÍO GALLEGOS

02 MAYO 2006

VISTO

El Expediente N° 60.152/06 de la Unidad Académica Río Gallegos y
CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación solicita la presentación de
Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Evolución de la costa comprendida entre el Río
Gallegos y Chorrillo de los Frailes" Proyecto de Tesis Doctoral dirigido por el Dr. Jorge
Osvaldo CODIGNOTTO de la Universidad de Buenos Aires

QUE dicho trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 074/05 Parte
Capítulo 1 Art. 5°

QUE mediante Nota N° 190/06 la Directora de Departamento Ciencias Exactas y
Naturales avala la presentación de proyecto de investigación citado con anterioridad

QUE la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación han
tomado la intervención de su competencia

QUE obra Despacho N° 069/06 de la Comisión Formación de Grado Capacitación e
Investigación mediante el cual se recomienda avalar la presentación de Proyecto de
Investigación Tipo 1 denominado "Evolución de la costa comprendida entre el Río Gallegos y
Chorrillo de los Frailes" Proyecto de Tesis Doctoral dirigido por el Dr. Jorge CODIGNOTTO
de la Universidad de Buenos Aires

QUE tratado en acto penarol se aprobó por unanimidad

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA

ARTÍCULO 1° AVALAR la presentación de Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado
"Evolución de la costa comprendida entre el Río Gallegos y Chorrillo de los Frailes" Proyecto
de Tesis Doctoral dirigido por el Dr. Jorge CODIGNOTTO de la Universidad de Buenos Aires

ARTÍCULO 2° REMITIR los presentes actuados a la Secretaría de Investigación para su
conocimiento y posterior evaluación a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para tratamiento

Martha Beatriz Carrizo
a/c Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

N°

149